

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

ACTUACIONES REALIZADAS Y QUE SE PREVÉN REALIZAR PARA QUE EL SUELO PRODUCTIVO DE SNIACE SIGA SIENDO SUELO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0123]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0225, relativa a actuaciones realizadas y que se prevén realizar para que el suelo productivo de SNIACE siga siendo suelo industrial, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0123, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 20 de junio de 2022, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0123]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación N.º 225, relativa a actuaciones realizadas y que se prevén realizar para que el suelo productivo de SNIACE siga siendo industrial.

TEXTO QUE SE PROPONE

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a definir un plan industrial para garantizar que los terrenos de Sniace sigan siendo suelo productivo para albergar proyectos industriales y a realizar todas las actuaciones necesarias para atraer inversión nueva, favorecer la implicación y cooperación del Gobierno central si fuera necesaria e impulsar proyectos estratégicos con cargo a los fondos europeos.

14 de junio de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."